

# AJDIP/280-2018

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
27-2018	29-06-2018	PE - HMB	INMEDIATO

Considerando

1-Que se recibe nota del señor Maylo Calderón Pasos, apoderado generalísimo sin límite de suma de la sociedad de esta plaza denominada "CAGEVY INVERSIONES S.A."

2-Que el señor Calderón Pasos se refiere a lo indicado en el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/237-2018, adoptado en la sesión del 01 de junio del 2018.

3-Que una vez analizado la nota supra indicada, la Junta Directiva; **POR TANTO,**

Acuerda

1-Dar por recibida la nota del señor Maylo Calderón Pasos, apoderado generalísimo sin límite de suma de la sociedad de esta plaza denominada "CAGEVY INVERSIONES S.A."

2-Traslada a los señores Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal la nota presentada por el señor Calderón Pasos para que se hagan las valoraciones administrativas al respecto.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**MBA. Mauricio Méndez Trejos**  
**Secretario a.i. de Junta Directiva.**  
**INCOPECSA.**